



# INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA ACTUAL Curso 2008-2009

## **INTERNALIZACIÓN Y GLOBALIZACIÓN**

Tema 8. La integración internacional de las  
economías

# El comercio internacional

- El comercio internacional consiste en el intercambio de bienes, servicios y capitales entre los diferentes países.
- Las mejoras a lo largo de la historia en los medios de transporte ha facilitado que de forma creciente se aprovechen las ventajas del comercio internacional.
- Estas ventajas se derivan del hecho de que con el comercio internacional cada país se especializa en producir aquello para lo que está mejor dotado.
  - Gracias a las ventas al exterior (exportaciones) los países pueden aumentar su producción y aprovechar mejor sus recursos
  - Mediante las importaciones, los países adquieren productos de los que no disponen (petróleo, sol, tecnología) y/o los compran más baratos que en sus mercados interiores.
- Las exportaciones netas (diferencia entre las exportaciones y las importaciones) pueden ser positivas o negativas:
  - Positivas: superavit comercial
  - Negativas: déficit comercial.

# El comercio internacional

- Los intercambios comerciales existen porque las naciones poseen recursos muy distintos y capacidades tecnológicas diferentes:
  - Diferencias climáticas,
  - Riqueza mineral,
  - Maquinaria y tecnología,
  - Diferencias en recursos productivos: cantidad disponible de mano de obra (cantidad y calidad –capital humano–) y tierra cultivable.
- También influyen en los intercambios las diferencias en los gustos de los consumidores.
- Si un país se especializa en producir bienes y servicios en los que tiene mejor dotación de factores, podrá hacerlo a un coste menor que en otros países. El comercio facilitará que todos los países mejoren.
- Ventajas del comercio internacional:
  - Fomenta la competencia, la especialización y los avances tecnológicos.
  - Aumenta la productividad y el bienestar.
  - Propicia la mejora de la calidad de los bienes y la reducción de los costes.

# El comercio internacional: ventaja competitiva

- **VENTAJA ABSOLUTA.** Un país posee una ventaja absoluta sobre otros países en la producción de un bien cuando puede producir más cantidad de dicho bien con los mismos recursos que sus vecinos.
- **VENTAJA COMPARATIVA.** Un país tiene ventaja comparativa en la producción de un bien cuando puede producirlo con menor coste de oportunidad que otros países. El coste de oportunidad de la producción de un bien se mide como la cantidad de otros bienes a la que hay que renunciar para producir una unidad adicional de éste.

Ejemplo: Ventaja absoluta		
Horas de trabajo necesarias para la producción en España y Francia		
Producto	España	Francia
1 unidad de alimentos	1 hora de trabajo	2 horas de trabajo
1 unidad de manufacturas	2 horas de trabajo	1 hora de trabajo

- Según el cuadro, España tiene ventaja competitiva en la producción de alimentos y Francia en manufacturas.
- Si existe ventaja absoluta, cada país debería especializarse en la producción de dicho bien e intercambiar los excedentes con el otro país por el bien que no produce.
- Así, los dos países incrementan el consumo de los dos bienes.

# El comercio internacional: ventaja competitiva

Ejemplo: Ventaja comparativa		
Horas de trabajo necesarias para la producción en España y Francia		
Producto	España	Francia
1 unidad de alimentos	1 hora de trabajo	3 horas de trabajo
1 unidad de manufacturas	2 horas de trabajo	3 hora de trabajo

- La especialización de países según la ventaja comparativa indica que, incluso cuando algún país no tenga ventaja absoluta en la producción de algún bien, el comercio internacional será beneficioso.
- En el caso del ejemplo, Francia necesita mayor cantidad de factores productivos que España para llevar a cabo la producción de cualquiera de los dos bienes.
- Sin embargo, Francia tiene ventaja comparativa en la producción de manufacturas porque:
  - España: para producir una unidad adicional de manufacturas necesita el doble de recursos que para producir alimentos. Por tanto, en España las manufacturas cuestan producir el doble que los alimentos.
  - Francia: para producir una unidad adicional de manufacturas necesita la misma cantidad de factores que de alimentos. El precio relativo es 1.
  - Esto quiere decir que en términos de alimentos las manufacturas son más baratas en Francia que en España.

# El comercio internacional: ventaja competitiva

- Supongamos que Francia y España disponen de 6 unidades de trabajo.

## Producción en autarquía

6 horas de trabajo en cada país dedicadas en partes iguales a los dos bienes

## Producción con comercio

6 horas de trabajo en cada país dedicadas íntegramente a la producción del bien del que se dispone de ventaja comparativa

	España		Francia		Total prod.		España		Francia		Total prod.
	Horas de trabajo	Prod.	Horas de trabajo	Prod.			Horas de trabajo	Prod.	Horas de trabajo	Prod.	
Alimentos	3 horas	3 uds.	3 horas	1 uds.	4 ud.	Alimentos	6 horas	6 uds.	0 horas	0 uds.	6 ud.
Manufacturas	3 horas	1,5 uds.	3 horas	1 ud.	2 uds.	Manufacturas	0 horas	0 ud.	6 horas	2 ud.	2 uds.

- Con la especialización en lo que se tiene ventaja comparativa aumenta la cantidad de bienes y servicios disponibles en la economía.
  - España podría obtener una unidad de manufactura francesa a cambio de una unidad de alimentos (en España necesitaría renunciar a dos unidades de alimento).
  - Francia: Pueden obtener dos unidades de alimento de España por una unidad de manufacturas.
  - Por tanto, para que se produzca el intercambio entre España y Francia, la relación real de intercambio entre los dos países debe estar entre 1 y  $\frac{1}{2}$ . Si no está entre estos valores a ninguno de los dos países les interesará el comercio.

# El comercio internacional: ventaja competitiva

- **Relación Real de Intercambio:** es la razón a la cuál se intercambian los bienes entre dos países.
  - La relación real de intercambio es un precio que depende de la presión de la demanda sobre la oferta de los bienes y servicios intercambiados en los distintos países.
  - Si la oferta de un bien es muy abundante, su relación real de intercambio cae
- Los países especializados en productos cuyas ofertas no son tan abundantes se benefician de relaciones reales de intercambio más favorables
  - Las diferencias en la dotación de factores productivos (tecnología, capital físico, humano, etc.), de recursos naturales, etc. determinan las ventajas comparativas de cada país en los mercados internacionales.
  - Los países menos desarrollados suelen tener especializaciones en productos cuya relación real de intercambio es menos favorable
- Pero esto no es debido a que el comercio sea “injusto”, sino a que los distintos países tienen distintas dotación de factores productivos.
  - Los países desarrollados disponen de recursos más cualificados (capital físico, tecnología, etc.).
  - Los países en vías de desarrollo suelen tener ventajas comparativas en productos que se basan en recursos naturales o en mano de obra barata.

# El comercio internacional: ventaja competitiva

- Lo importante para los países es lograr una especialización internacional que les permita comenzar sus procesos de desarrollo:
  - Produciendo más y con regularidad, aprovechando su ventaja comparativa y vendiendo su producción de manera rentable
  - Una vez éste empiece y, a medida que incrementen sus dotaciones de capital físico, humano y tecnológico, irán cambiando su especialización hacia productos con mayor relación de intercambio (ejemplo: Corea, Singapur, China, etc.).
- La protección de los mercados interiores de los países desarrollados impide que los países pobres puedan especializarse en función de sus ventajas competitivas.
- Las estrategias de desarrollo basadas en la protección (sustitución de importaciones) llevan a situaciones que perjudican a los propios países que las adoptan:
  - Les impiden comprar lo que en otros lugares se produce más barato
  - Las medidas proteccionistas de los mercados domésticos que limitan la entrada de productos extranjeros benefician a los trabajadores y propietarios de ciertos sectores pero no a toda la población

# El comercio internacional: ventaja competitiva

- Argumentos a favor de las restricciones al comercio.
  - Evitar pérdidas de empleo.
  - Proteger industrias que se consideran de seguridad nacional o estratégicas.
  - Fomentar la industrialización y la creación de empleo mediante la sustitución de importaciones por productos elaborados en el país.
  - Hacer posible el desarrollo de industrias nacientes (que no podrían competir con las de otros países que ya hubiesen nacido).
  - Evitar la competencia desleal (fundamentalmente cuando existen normativas y regulaciones por terceros países).
  - Negociar entre países cuestiones políticas o económicas
  - Reducir el déficit comercial (importaciones-exportaciones)

# El comercio internacional: ventaja competitiva

- Para establecer medidas proteccionistas se utiliza la **política comercial**:
  - Instrumentos de protección: conjunto de políticas, medidas y procedimientos que adoptan los gobiernos para obstaculizar las transacciones económicas con el extranjero.
  
- Principales medidas proteccionistas.
  - **Aranceles.** “Impuesto” que el gobierno exige a los productos extranjeros para elevar su precio de venta en el mercado interior y reducir la competencia de los bienes más baratos procedentes del extranjero.
  - **Contingentes o cuotas a las importaciones.** Restricciones cuantitativas a la importación de determinados bienes extranjeros: se limita la cantidad que se puede importar de ciertos bienes, cualquiera que sea su precio.
  - **Subvenciones o subsidios a la exportación.** Ayudas a los fabricantes nacionales de determinados bienes para que puedan exportarlos a precios menores y más competitivos.
  - **Medidas no arancelarias.** Regulaciones administrativas que discriminan en contra de los bienes extranjeros y a favor de los nacionales: medidas sanitarias, normativas administrativas, etc. que obstaculizan las ventas procedentes del exterior.

# Los movimientos de capitales

- Las relaciones económicas internacionales también se producen a través de los mercados de capitales: entradas y salidas
- **SALIDA DE CAPITALES** (Exportación): Compra de activos (financieros y no financieros) extranjeros por parte de residentes nacionales. Puede ser de dos tipos:
  - **Inversión exterior directa (FDI)**: Si se gestiona directamente la inversión que se realiza en el país de destino (ejemplo: Zara compra o abre una tienda en cualquier país extranjero).
  - **Inversión exterior en cartera** (si se compran los activos en el exterior, pero no se gestionan). Ejemplo: un español compra acciones de *British Petroleum*.
- **ENTRADA DE CAPITALES** (Importación): Compra de activos nacionales por parte de extranjeros.
- Los flujos de capitales (entradas y salidas) de un país pueden tener un saldo positivo o negativo en cada periodo de tiempo.
  - En la actualidad existe un volumen muy amplio de capitales en los mercados financieros internacionales y que se mueve con mucha rapidez.

# Los movimientos de capitales

- Factores determinantes de los movimientos de capitales:
  - **Tipos de interés reales** (o rentabilidad de la inversión real) que se pagan por los activos **en el exterior**.
  - **Tipos de interés reales** que se pagan por los activos **interiores**.
  - **Tipos de cambio existentes y expectativas de apreciación o depreciación**.
  - **Riesgos económicos y políticos** en los que incurre la inversión en otro país.
  - **Medidas que adoptan los gobiernos** y que afectan a las inversiones de los extranjeros en el país.
  
- Para los países en vías de desarrollo la entrada de capitales es uno de los principales factores que pueden ayudarles a salir de esa situación:
  - En estos países existen tasas de ahorro muy bajas. Por tanto, la entrada de ahorro del exterior (entrada de capitales) es una ayuda muy importante a la financiación interna
  - Además, mediante la inversión extranjera directa los países reciben tecnología, conocimiento, ideas, ...

# [ Balanza de pagos ]

- **BALANZA DE PAGOS:** Registro sistemático de las transacciones económicas ocurridas durante un tiempo determinado entre los residentes de un país y los residentes del resto del mundo.
- La Balanza de Pagos se estructura en tres bloques o subbalanzas:
  - Balanza por cuenta corriente: Mide las transacciones de bienes y servicios, y las transferencias de renta entre países.
    - Balanza comercial (mercancías)
    - Balanza de servicios
    - Balanza de rentas y transferencias corrientes (remesas de emigrantes)
  - Balanza por cuenta de capital:
    - Transferencias de capital: Transferencias (por lo general públicas) para financiar inversiones.
  - Cuenta financiera:
    - Inversiones directas
    - Inversiones en cartera

# Balanza de pagos

## Estructura de la balanza de pagos (Enero-septiembre de 2007. Millones de euros)

	Ingresos	Pagos	Saldos (Ingresos – Pagos)
<b>Cuenta corriente</b>	275.720	357.169	-81.449
<b>1. B. Comercial</b>	148.882	216.298	-37.416
<b>2. B. Servicios</b>	74.292	55.029	19.262
<b>3. B. Rentas</b> (dividendos, intereses, rentas de inversión e ingresos por trabajo de personas en un país que no es el de residencia)	42.116	67.452	-25.336
<b>4. Transferencias corrientes</b> (operaciones sin contrapartida (remesas de emigrantes, donaciones, ayuda al desarrollo, transferencias oficiales)	41.430	18.390	-7.960
<b>5. B. de capital</b> (Transferencias de capital y compraventa de terrenos)	5.825	1.028	4.797
<b>Cuenta corriente + Cuenta de Capital</b>	281.545	358.197	-76.652
	Variación neta de pasivos (VNP)	Variación neta de activos (VNA)	Saldo (VNP-VNA)
<b>Cuenta financiera</b>	nd	Nd	73.521
<b>6. Inversiones directas</b>	37.676	32.946	4.730
<b>7. Inversiones en cartera</b>	3.615	-10.231	13.846
<b>8. Otras inversiones</b>	nd	nd	32.761
<b>9. Variación de reservas</b> (volumen de divisas que tiene un país) y otros activos del Banco Central	nd	nd	-3.215
<b>10. Errores y omisiones</b>	nd	nd	3.130

# La integración europea

- La interdependencia e internacionalización de las economías avanza por diversas vías:
  - **Iniciativas multilaterales:**
    - **GATT** (*General Agreement on Tariffs and Trade*). Acuerdos entre los países participantes tendentes a la reducción de aranceles y restricciones al comercio.
    - **Organización Mundial del Comercio (OMC)**. Ha sucedido al GATT y su objetivo es superar los problemas comerciales entre las principales zonas comerciales existentes (Asia, América y Europa). Tiene tres objetivos:
      - Hacer cumplir los acuerdos multilaterales de comercio firmados hasta su creación.
      - Servir de foro de negociaciones comerciales multilaterales o bilaterales.
      - Cooperar con otras instituciones internacionales, como el FMI y el BM.
  - **Bloques regionales**

# La integración europea

- Bloques regionales
  - **Áreas de libre comercio:** reducción consensuada de aranceles, cuotas y otras barreras al comercio entre las naciones integrantes. Cada país es libre de fijar sus aranceles con otros países no miembros del área. Ej: Tratado de libre comercio de América del Norte (USA, México y Canadá).
  - **Uniones Aduaneras.** Área de libre comercio en la que los países integrantes establecen aranceles comunes con el exterior. Ej: Mercosur (Argentina, Uruguay y Brasil) o la Comunidad del Caribe (8 países).
  - **Mercados comunes.** Unión aduanera que incluye las siguientes características:
    - Libre movimiento interior de factores productivos (capital, trabajo y empresas).
    - Se permite la libertad para ofrecer servicios financieros o ahorros.
    - Políticas comunes por parte de los distintos países en materias como Seguridad Social, imposición, transporte, etc.
- La **Unión Europea** es un Mercado Común en el que, además, se ha introducido una **moneda única** entre parte de sus miembros y se intenta profundizar más en las políticas comunes.

# La integración europea

- Historia de la Unión Europea:
  - 1951: Tratado de la **Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA)**.
  - 1957: Tratado de Roma de creación de la **CEE (Comunidad Económica Europea)** y el **EURATOM (Comunidad Europea de la Energía Atómica)**.
  - 1985. **Acta única Europea**. Se fusionan la tres instituciones europeas que se habían creado: CECA, EURATOM y la CEE.
  - 1992. **Tratado de Maastricht** por el que se aprueba el tratado de la Unión Europea. Se sientan las bases para la moneda única.
  - **2004**. Incorporación de diez nuevos miembros a la UE (25 países).
  - **2007**. Incorporación de dos nuevos miembros (Rumanía y Bulgaria)
  - ¿**Constitución Europea?**

## Ampliaciones sucesivas de la UE

1958- CEE	1973- CEE	1981- UE	1986- UE	1995- UE	2004- UE
Alemania, Bélgica, Francia, Holanda, Italia y Luxemb.	Dinamarca, Irlanda y UK	Grecia	España y Portugal	Alemania Unificada, Austria, Finlandia y Suecia	República Checa, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta y Polonia

2007: Rumania y Bulgaria

# La integración europea

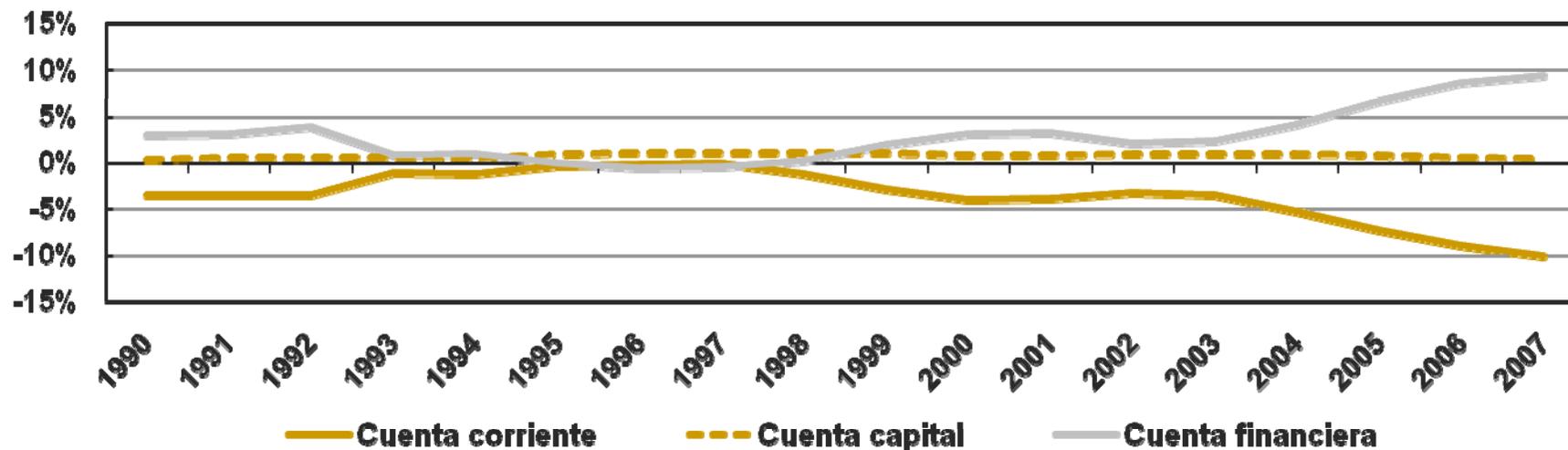
- Financiación de la Unión Europea:
  - **Recursos propios**
    - **Aranceles** de productos agrícolas importados.
    - **Derechos de aduanas.**
  - **Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).** El 2% de la recaudación del IVA de cada país se destina los fondos de la UE.
  - **Aportaciones** de los países miembros en función de del Producto Nacional Bruto.
- Principales políticas de la UE
  - Las políticas de la UE se articulan en torno a tres grandes ejes:
    - **Política agrícola:** Encaminada a aumentar la renta de los agricultores.
    - **Política regional y de cohesión:** Pretende reducir las diferencias de renta entre los países y las regiones que integran la UE.
      - Objetivos:
        1. Fomentar el desarrollo de los países y las regiones más pobres (tanto en el sector industrial como el rural).
        2. Luchar contra el desempleo de larga duración y promover la incorporación de los jóvenes a la vida laboral.
        3. Impulsar la competitividad
    - **Política social:** Se articula a través del Fondo Social Europeo y tiene como objetivo mejorar la formación de los desempleados.

# [ La integración europea ]

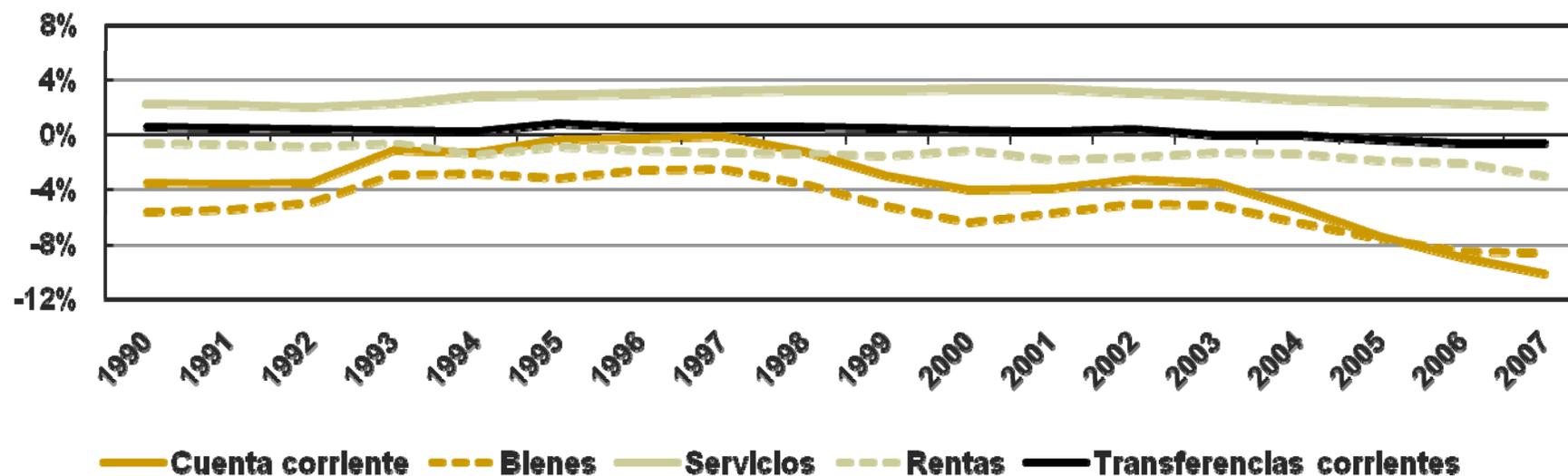
- Principales políticas de la UE
  - Política para la creación de un mercado único europeo.
    - Establecimiento de moneda única.
    - Políticas encaminadas a la armonización de la regulación en los funcionamientos de los mercados entre países.
    - Facilitar la movilidad de factores entre países.
    - Políticas de competencia.
  - Estas políticas se instrumentan mediante:
    - **Fondos Estructurales:**
      - Gastos en infraestructuras: Fondo Europeo de desarrollo regional (FEDER)
      - Gastos Sociales: Fondo Social Europeo (FSE).
      - Ayudas a la reconversión Agrícola FEOGA – Orientación. (FEOGA: Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola).
    - **FEOGA garantía:** Destinado a mantener la renta de los agricultores.
    - **Fondo de Cohesión:** Destinado a paliar las diferencias en el bienestar económico entre los países de la UE.

# La competitividad internacional de la economía española

Balanza de pagos en España. 1990-2007. Porcentaje del PIB



Detalle de la balanza por cuenta corriente. Porcentaje del PIB



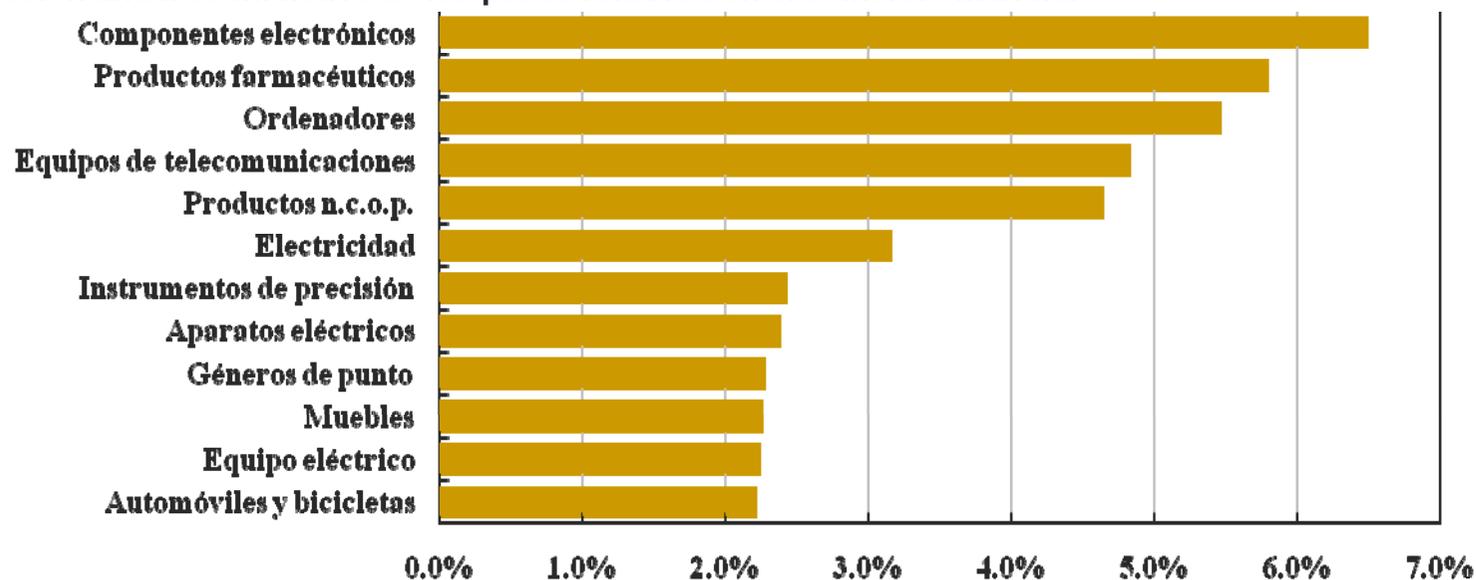
Fuente: Banco de España

# La competitividad internacional de la economía española

- Los malos resultados del sector exterior español en los últimos años se deben a:
  - Apreciación del euro.
  - Intenso crecimiento español por encima del de nuestros principales demandantes de productos.
  - Crecimiento del precio del petróleo (encarece la demanda energética).
  - Probablemente el factor más importante es la falta de adecuación de la estructura productiva española a la nueva competencia internacional: NICs y TICs

## Dinámica de la demanda mundial: Productos con mayor crecimiento. 1980-2004.

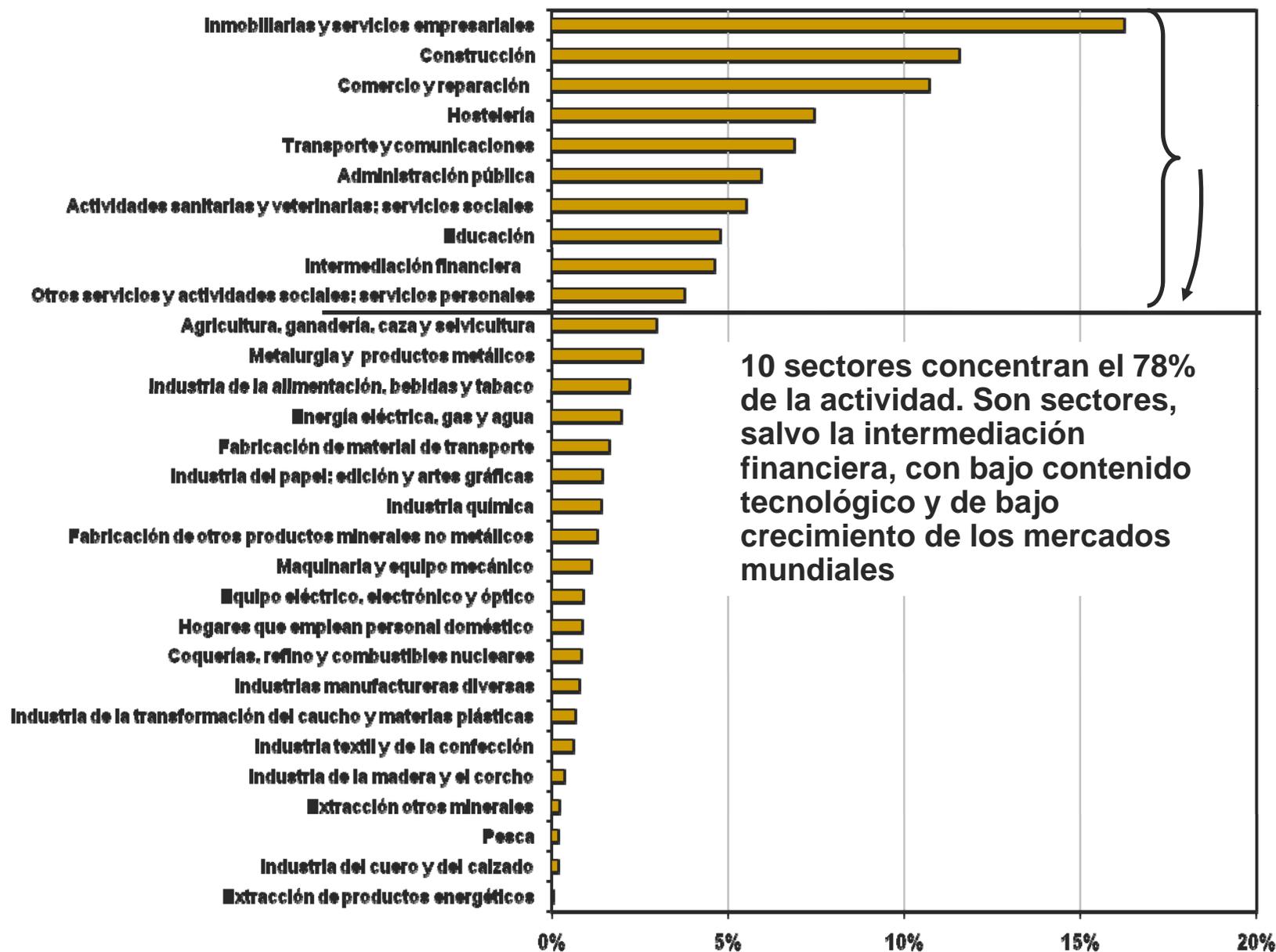
Tasa de variación anual acumulativa de los pesos relativos en el comercio mundial



Fuente: CEPIL-CHELEM (mayo 2006) y Pérez (2007)

# La competitividad internacional de la economía española

Estructura productiva de la economía española. Distribución porcentual del VAB. 2002

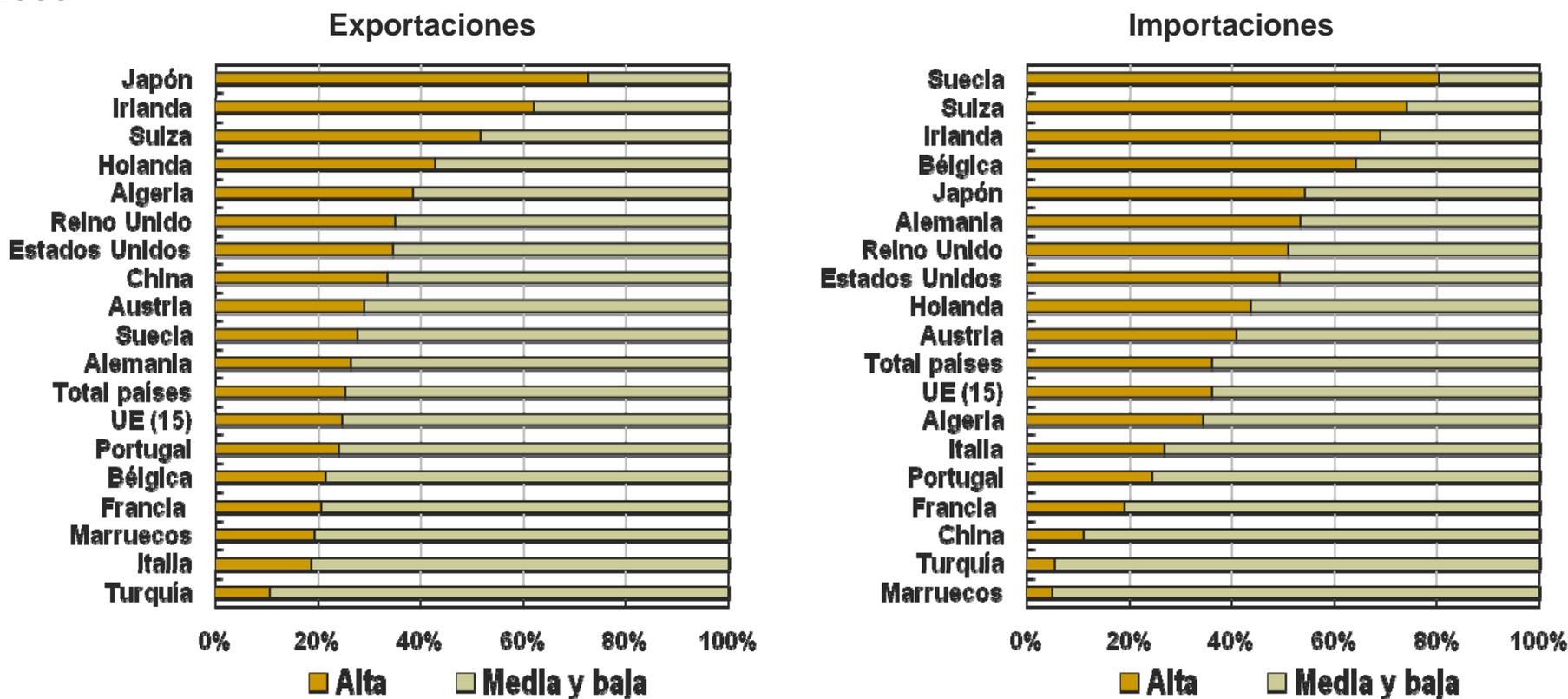


# La competitividad internacional de la economía española

- En las exportaciones dominan los productos de gama media-baja, mientras que en las importaciones las de gama alta son las más importantes. Debido a nuestra especialización compramos más productos de gama alta y vendemos más de gama baja.

© Pérez & Fernández de Guevara (2008)

## Comercio exterior español con sus principales socios comerciales. Gamas de calidad. 2003

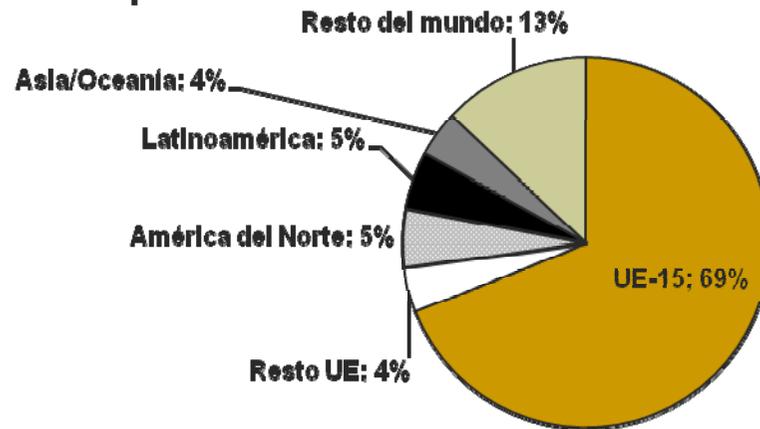


Fuente: CEPPI-CHELEM (mayo 2006) y Pérez (2007)

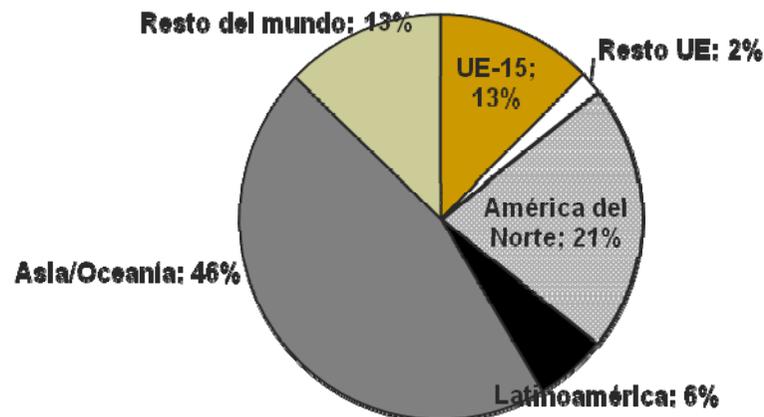
# La competitividad internacional de la economía española

- Además, nuestros principales clientes no son las zonas del mundo que más crecen. Estamos centrados en mercaos estancados.

Peso de cada zona geográfica en las exportaciones españolas. 2004



Contribución porcentual de cada zona geográfica al crecimiento del PIB mundial (1995-2004)



# La competitividad internacional de la economía española

- La especialización productiva española presenta varias debilidades:
  1. Especialización sectorial en actividades manufactureras en las que hay nuevos países productores de Asia y el este de Europa con costes mucho más bajos
  2. Especialización sectorial en la que tienen poco peso las actividades intensivas en tecnología, cuyas demandas son más dinámicas y ofrecen mejores oportunidades de crecimiento y rentabilización de inversiones.
  3. Especialización intrasectorial en productos de calidad baja, que generan menos valor añadido porque se pagan a precios menores y en cuyos mercados existe una competencia más intensa, especialmente en un mundo más globalizado.
  4. Orientación hacia mercados geográficos de lento crecimiento económico y falta de penetración en mercados emergentes.